

REVISTA DE FOMENTO SOCIAL
<https://www.revistadefomentosocial.es/>

SINERGIAS – DIÁLOGOS EDUCATIVOS PARA A TRANSFORMAÇÃO SOCIAL
<http://www.sinergiased.org/index.php/revista>

CONVOCATORIA CONJUNTA DE ARTÍCULOS (JOINT CALL FOR PAPERS) PARA SUS NÚMEROS DE JUNIO DE 2020

MONOGRÁFICO: "EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA CIUDADANÍA GLOBAL EN LA AGENDA 2030: APRENDIZAJES Y RETOS PARA LA COLABORACIÓN ENTRE ACTORES"

Coordinación del monográfico:

Jorge Cardoso (Fundação Gonçalo da Silveira)
La Salete Coelho (Centro de Estudos Africanos da Universidade do Porto)
Vicente González Cano (Universidad Loyola Andalucía)
Antonio Sianes (Fundación ETEA para el Desarrollo y la Cooperación)

Fechas clave:

- Fecha para propuestas de artículos (abstract - 500 palabras): 30/11/2019.
- Fecha de comunicación de aceptación de los artículos: 31/12/2019.
- Fecha para envío completo de los artículos: 31/03/2020.
- Fecha de envío primera revisión doble ciego por pares: 30/04/2020.
- Fecha para envío de los artículos revisados: 31/05/2020.
- Posible envío de segunda revisión doble ciego por pares y envío de la versión final de los artículos a maquetación: 31/05/2020.
- Fecha de publicación de los monográficos: Junio 2020.

Antecedentes:

El presente monográfico conjunto se lanza en el marco del proyecto europeo *Bridge47 - Building Global Citizenship* que tiene por objetivo movilizar a la sociedad civil global para contribuir a la justicia global y la erradicación de la pobreza a través de la Educación para la Ciudadanía Global (ECG). Este proyecto proporciona un espacio para que las organizaciones de la sociedad civil, activistas y otras personas interesadas puedan interactuar entre sí, intercambiar información y recursos y desarrollar enfoques nuevos e innovadores para la ECG. El proyecto se centra en los esfuerzos conjuntos de promoción y la creación de nuevas alianzas, y también apoya a la sociedad civil para desarrollar nuevos enfoques para integrar a nuevas partes interesadas, proporcionando

herramientas para promover y actuar sobre la Ciudadanía Global en el contexto del ODS 4. El proyecto trabaja en estrecha colaboración con socios que participan en la educación informal y no formal y el aprendizaje a lo largo de la vida con el fin de promover un cambio transformador en la sociedad.

La *Revista de Fomento Social* es una publicación científica de la Universidad Loyola, que aborda temas relacionados con los Estudios del Desarrollo desde una perspectiva multidisciplinar, incluyendo la educación, la economía, la sociología, la política o el derecho, con una especial atención a la dimensión ética implícita en todos ellos. Con más de 75 años de historia, la *Revista de Fomento Social* es la publicación académica española con más años de publicación ininterrumpida. No obstante, su contenido no sólo es atractivo para el personal académico, sino que también es consultada por los profesionales interesados en un enfoque interdisciplinar de los problemas incluidos en el amplio campo de los Estudios del Desarrollo, entre los que se encuentra la Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global.

La revista digital *Sinergias - Diálogos Educativos para la transformación social*, producida en el ámbito del proyecto *Sinergias ED* desde 2014, es una revista de carácter científico especializada, con revisión por pares, que pretende constituirse como plataforma internacional para el debate y la reflexión conceptual, metodológica y sobre prácticas en el campo de la Educación para el Desarrollo/ Educación para la Ciudadanía Global/ Educación Global, actuando como vehículo de producción y difusión del conocimiento en este campo en Portugal y otras partes del mundo.

Foco temático del monográfico:

El foco temático del monográfico será la Educación para el Desarrollo y la Educación para la Ciudadanía Global (ED/ECG) desde la perspectiva de la **colaboración entre actores**.

El proyecto *Bridge 47 - Building Global Citizenship*¹ y el proyecto *Sinergias ED: consolidar el dialogo entre la investigación y la acción en la Educación para el Desarrollo en Portugal* asumen un papel importante en la creación de espacios que promuevan la interconexión entre instituciones de investigación y organizaciones de la sociedad civil, permitiendo un intercambio de conocimientos en ambas direcciones y, consecuentemente, mejores prácticas. *Bridge 47* prevé cerrar la brecha entre investigación y práctica; entre academia, sociedad civil y sala de aula; y entre diferentes

¹ A través de su socio EADI - Asociación Europea de Institutos de Investigación y Capacitación para el Desarrollo.

socios y partes interesadas en toda Europa, creando una red de instituciones de ED/ECG.

La ED y la ECG se han visto reforzadas en la Agenda 2030 con el objetivo 4.7. El enfoque multiactor de la Agenda 2030 también afecta a la ED y la ECG, por tanto cabe preguntarse: ¿Cómo? ¿Dificultades? ¿Aprendizajes? ¿Buenas prácticas? ¿Críticas? ¿Desafíos? Etc.

A fin de que la ED y la ECG puedan mejorar su eficacia en la sensibilización y toma de conciencia de la ciudadanía respecto a las cuestiones de desarrollo, y con el objetivo de que siga teniendo el importante papel de promoción y apoyo al Desarrollo necesario para ocupar un espacio privilegiado en la agenda 2030, es necesario profundizar en estudios en torno a la misma.

Con este objetivo se plantea el siguiente monográfico. De tal manera, serán priorizados para su publicación en el mismo aquellos artículos que aborden alguna/s de las siguientes cuestiones:

- Sobre la ED y la ECG en el ámbito de la Agenda 2030 y a nivel europeo:
 - Qué nuevos espacios abre la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible para la ED y la ECG.
 - Qué elementos explican las diferentes aproximaciones a la ED y la ECG que se observan en los diferentes países, especialmente de la Unión Europea.
 - Cómo articular las políticas de ED y ECG en un entorno de políticas multinivel que van de lo local a procesos de integración supranacional, etc.
 - Cómo es posible operativizar el concepto de ED y ECG en una agenda que aborde temas específicos de manera coordinada a nivel europeo.
- Sobre la colaboración entre actores:
 - Qué canales y espacios están favoreciendo la colaboración efectiva entre actores en el diseño de las políticas de ED y ECG.
 - Qué principios y prácticas están favoreciendo la colaboración efectiva entre actores en la implementación de programas y proyectos de ED y ECG.
 - Qué procesos y experiencias concretas de ED y ECG se pueden destacar en este ámbito como buenas prácticas (Estudios de caso).
 - Qué aprendizajes se pueden extraer de manera sistematizada sobre el diseño e implementación conjunta de acciones de ED y ECG.

- Qué retos enfrentan los actores a la hora de diseñar e implementar de manera coordinada acciones de ED y ECG.
- Sobre cuestiones transversales de la ED y la ECG:
 - Cómo podemos avanzar en la medición de la eficacia y el impacto de las actividades de ED y ECG, especialmente en el marco de la agenda 2030.
 - Cómo se incorporan los elementos transversales (sostenibilidad, género, Derechos Humanos, paz, etc.) en las actuaciones de ED y ECG.
 - Cuáles son los enfoques críticos que desde el Sur Global y desde el Norte Global se presentan a los conceptos de ED y ECG.
 - Cómo la colaboración entre actores puede cuestionar la producción científica y única del saber, valorando e involucrando otro tipo de saberes.
 - Por último, y dada la ubicación geográfica de las revistas convocantes, puede ser interesante una referencia a la situación del sistema de Ayuda al Desarrollo en materia de ED y ECG tanto en España como en Portugal.

Para cualquier consulta sobre los focos temáticos del monográfico, pueden dirigirse a los coordinadores de referencia del mismo: La Salette Coelho y Jorge Cardoso, en ceaup.ed@gmail.com y Antonio Sianes, en antonio.sianes@fundacionetea.org.

Estructura y características generales del monográfico:

El monográfico estará formado por un número aproximado de 5-6 artículos en cada una de las dos revistas convocantes.

Los trabajos valorados positivamente por los evaluadores que no puedan incluirse en el monográfico por limitaciones de espacio se publicarán, previa consulta y acuerdo previo con los autores, en números posteriores de las revistas.

De acuerdo con la línea editorial de las revistas, el enfoque de los artículos puede ser teórico, empírico o de políticas públicas, pero en todo caso los artículos comunicarán resultados de investigación originales y han de presentar argumentos claros, evidencias empíricas y una redacción de calidad.

Respecto a las **normas de redacción para autores:**

A. **IDIOMA.** Se admiten artículos originales en español, inglés, portugués y francés, que no estén siendo revisados en el mismo momento en otra revista.

B. **EXTENSIÓN MÁXIMA.** Incluyendo todos los apartados, notas a pie de página y bibliografía, la contribución no podrá exceder de 40.000 caracteres con espacios. Se recomienda la siguiente organización del texto:

1. ENCABEZAMIENTO. Constituido por:

- Título: Claro, corto y conciso. No más de 40 caracteres incluyendo espacios.
- Nombre del autor o autores.
- Institución a la que pertenecen y su dirección completa.
- Titulación académica y cargo profesional que desempeñan en la actualidad.

2. RESUMEN. Debe ser lo suficientemente informativo para permitir al lector identificar el contenido e interés del trabajo y poder decidir sobre su lectura. No debe sobrepasar las 150 palabras ni los 500 caracteres.

3. PALABRAS CLAVE. Máximo de seis, sugeridas por el autor; podrán ser modificadas o complementadas por el consejo de redacción.

4. AGRADECIMIENTOS. En caso de incluir agradecimientos, estos irán como primera nota a pie de página.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS. Al final del trabajo. Las referencias se ordenarán por orden alfabético del autor/a, o primer autor/a si son varios/a. Para distintos trabajos de un/a mismo/a autor/a o autores/a se tendrá en cuenta el orden cronológico según año de publicación. Si en un mismo año hay más de un trabajo de un/a mismo/a autor/a o autores/a, se añadirá a continuación del año una letra que permita identificar la referencia (por ejemplo, 2006a; 2006b).

El criterio de presentación de referencias será segundo el modelo APA 6ª edición. Ejemplos:

- Libros:

Hudson, M. (1999). *Administrando organizações do terceiro setor: O desafio de administrar sem receita*. São Paulo: Makron Books.

- Capítulos de libros:

Eisenstein, E.M., & Lodish, L.M. (2002). Marketing decision support and intelligent systems: Precisely worthwhile or vaguely worthless? In B. A. Weitz & R. Wensley (Eds.), *Handbook of marketing* (pp.436-456). London: SAGE.

- Artículos:

Mota de Cabrera, C. (2006). El rol de la escritura dentro del currículo de la enseñanza y aprendizaje del inglés como segunda lengua: Una perspectiva histórica. *Acción Pedagógica*, 15(1), 56-63.

6. CUADROS Y FIGURAS. Se numerarán correlativamente y de forma independiente, tendrán un breve título e indicarán sus fuentes. Las figuras se presentarán en forma apta para su reproducción directa.

7. ABREVIATURAS. El uso de abreviaturas ahorra espacio, pero el artículo pierde facilidad de lectura si aquél es excesivo. Cuando por necesidad haya que utilizarlas se definirán cuando se citen por primera vez.

C. **EVALUACIÓN.** Las revistas acusarán recibo de los trabajos que se le cursen. Los trabajos recibidos serán sometidos de una manera anónima a un proceso de evaluación externa por doble ciego. Teniendo en cuenta los informes emitidos por los evaluadores, el consejo de redacción de la Revista decidirá sobre la aceptación de los trabajos.

Para cualquier consulta sobre las características de las contribuciones u otras cuestiones técnicas relacionadas con el monográfico, pueden dirigirse a las Secretarías Técnicas de las Revistas, en revistadefomentosocial@uloyola.es y en ceaup.ed@gmail.com